

# Sociedad de Alarifes

Cali, junio 1º de 1925.

Señor don Ignacio Torres Giraldo, Director de LA HUMANIDAD Presente.

Digno compañero :

Tengo el honor de comunicarle a usted que la Junta Directiva en su sesión de hoy acordó enviarle copia de la siguiente Resolución, para que se digne darle publicidad en su muy importante periódico :

RESOLUCION NUMERO 36 de 1925 sobre personería jurídica.

República de Colombia—Poder Ejecutivo.

Vista la solicitud elevada al Ministerio de Gobierno, por conducto del Gobernador del Valle, por el doctor Santiago Jiménez Arrechea, con el fin de obtener del Poder Ejecutivo que se reconozca personería jurídica a la Sociedad Protectora de Alarifes del Valle del Cauca fundada en la ciudad de Cali, de dicho Departamento; y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Constitución Nacional, y que, además, se ha llenado las formalidades del Decreto número 1.326 de 1922,

## SE RESUELVE :

Reconócese personería jurídica a la Sociedad Protectora de Alarifes del Valle del Cauca, de que se ha hecho mención.

Esta Resolución empezará a regir quince días después de su publicación en el *Diario Oficial*.

Cópiese y comuníquese.

Dada en Bogotá, a 13 de marzo de 1925.

El Presidente de la República,

PEDRO NEL OSPINA

El Ministro de Gobierno,

MIGUEL ABADIA MENDEZ

Es fiel copia del «Diario Oficial» de marzo 25 de 1925.

Del señor Director atto. S. S.

ALONSO LOPEZ VALENCIA

Secretario.

Cuando necesite artículos de superior calidad, búsquelos en la BANDERA ROJA de Absalón Mazuela P., interior de las Galerías.

# EL CAPITALISMO

Si eres tú un gran patán ; yo inteligente,  
Tú un vago ricachón ; yo un hombre probo ;  
Si yo trabajo el día como un bobo,  
Mientras tú vives de engañar la gente ;

¿Será justo que a mí no se me cuente  
Para nada y tú vivas en el robo?  
Y vienes tú a exigirme como un lobo,  
Te el trabajo que sudó mi frente ?

Si iguales son la actividad y el ocio,  
El torpe ricachón y el sabio artista,  
Trabajo es vicio y el robar negocio ;

Y esa es la ley del gran capitalista,  
Vivir siempre de la "gorra", como socio :  
Para que el pobre lo mantenga y vista.

MIGUEL DELGADO

## Pobres soldados

Es cosa muy triste el que en los cuarteles de nuestro país, la mayoría de las veces sean los soldados los que castigan injustamente a sus pobres compañeros, los que, por ganar prestigio ante sus jefes, se vician a la intriga, al abuso, o mejor dicho en la maldad contra sus semejantes.

La disciplina que se enseña en estos cuarteles y que se ha dejado en poder de los mandones chiquitos, es decir, entre los cabos y sargentos, muchas veces se viola, excediéndose en el servicio, haciendo cansar al soldado, repetidas veces, horas y horas, ya corriendo, ya de centinela, o castigándolo cada vez que les place, y esa la razón para que siempre que se ofrece reclutar un nuevo contingente, los obreros, hijos de la clase pobre que son los únicos que van, se evadan, se escondan y no quieran ir a los cuarteles a servir de soldados, si ya saben por sus compañeros que sirvieron, lo que allí se sufre, y le tengan miedo y crean en que los cuarteles no son sino centros de tortura.

No deja de registrarse diariamente una injusticia, en esas escuelas de la muerte. Todos los días, los capataces, o cabos y sargentos, no dejan de lucirse y de hacer gala de su grado superior, castigando por cualquier simpleza a sus subordinados, con castigos tales como plantoneándolos, abofeteándolos o dándoles de cintarazos y garrotazos, como lo hicieron en días pasados, en el cuartel de esta ciudad, los sargentos Lora y Varela en el humilde soldado Julio Gómez, quien

dando gracias que supo defender su cuerpo con unas bancas que le habían puesto en las manos como castigo, estando plantoneado, se libró de los cintarazos y punzones que el sargento Lora bregó por darle.

Tales abusos que se cometen en los cuarteles ¿ por qué ? ¿ hay alguna disposición que los faculte ? Nó. Y los que lo hacen, son un peligro, son un terror, unos desnaturalizados que se olvidan de su triste condición.

Al soldado se le debe dar instrucción, se le debe enseñar a leer, a escribir, a conocer sus deberes y sus derechos ; pero no se le debe humillar, no se le debe ofender, no se le debe hacer servil.

El servicio del soldado, tal como nosotros lo creemos, es un oficio que por ignorarlo los que entran cada año, debe enseñarse sin ofender, sin humillar, sin castigos tan bárbaros como los que usan en estos cuarteles, máxime que los que hacen de soldados, se privan de la libertad de

su trabajo honrado y sufren necesidades, no ganan sino diez centavos diarios, y tras de sufrir todas estas calamidades por ir a servirle al gobierno, someterlos a los abusos y caprichos de los capataces, es una iniquidad.

Si se lleva a los cuarteles a un poco de individuos dignos y conscientes para instruirlos en el amor a la patria, en el deber de defenderla, cómo deben cuidarla y servirla haciendo uso del arma y de la estrategia, si a esos hombres, en lugar de esc. los hacen vivir en el temor, los llenan de miedo ante sus mismos compañeros y los humillan, ¿ qué clase de soldados serán mañana ? Indudablemente una partida de serviles, de tontos, que los grandes mandarines, a fuerza de bofetones y garrotazos, los volvieron sósos.

Los soldados, esos honrados obreros que un día fueron arrebatados al trabajo, para ir a servirle a un gobierno que no cuida de ellos, para llevarlos a donde se les trata mal y no se les tiene compasión, deben pedir, cada vez que se abuse con ellos, que sufran injusticias, sanción para sus verdugos ante los jefes, y de no ser oídos, divulgar por la prensa lo que les suceda, para reclamar por ellos ante los superiores de su comando o del ministerio.

Sí, ¡ oh soldados ! ¡ oh compañeros nuestros, pues que pertenecéis a la cle de los vencidos ! no calléis los males que os hagan vuestros verdugos, que de vuestro silencio dependen los sufrimientos ; no creáis que porque estás bajo una severa disciplina, bajo un grave temor, tu dignidad y tu palabra también están sometidas. No, al soldado, sea cual fuere su origen o grado, tiene que estimérsele : el rango que tiene ante la patria no le permite ser indigno ni servil, y por lo mismo no debe rendirse ante los capataces.

MIGUEL ANGEL CANDELO

## CAFE HAMBURGO

Pastelería, Repostería, Restaurant, Cantina con el mejor surtido de licores en la plaza. Por mayor y menor gran surtido de bombones, galletas, frutas cristalizadas en Cali.

## Jamones y Pequin Ferris

Chicles y Papel de envolver por resmas y bultos baratísimos.

## En la Talabartería de López & Mayorga

Situada en la calle 13 No. 122 y 124, encuentra usted para la venta FUSTES a precio de fábrica y zuela para zapatería.